DILIGENCIA DEL SECRETARIO

Que hago yo, el Secretario, para hacer constar que el presente documento es el que ha figurado en el expediente que ha sido aprobado, por el Pleno de éste Ayuntamiento de Miengo, en sesión de fecha 21 de Octubre de 2015.

MIENGO, A 21 DE OCTUBRE DE 2015. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

FDO. JOSÉ RAMÓN ECHEGOYEN MAEZTU.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE MIENGO

PROMUEVE: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIENGO

PLANO DE INFORMACIÓN: **ESCALA 1:24.000**

PLANO DE PROCESOS Y RIESGOS - INUNDABILIDAD T500

REDACCION: ANGEL IBÁÑEZ CEBA (Septiembre 2015) **Plano: INF - 2.3.A**